

INFORME DE COMISARIO DE PERIODO 2019

El Sr. Zapata Segundo, en calidad de comisario de la **Compañía de Transporte Pesado PUJILTRANS S.A.**, y en cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañía y los Estatutos de nuestra institución, para conocimiento de todos los accionistas y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración, recalco que además se realizó la fiscalización de los documentos que es proporcionado a la Sra. Contadora para que elaboren los Estados Financieros del año 2019, se pudo corroborar que todo se ha realizado con absoluta transparencia y no se ha cometido ningún tipo de estafa al realizar los Balances.

Una sugerencia que recalco es para los accionistas y para el Sr. Gerente que se empiece a seguir trabajando con espíritu colaborador para el beneficio de la compañía y que no se deje para lo último todos los tramites de la cía., para que no pueda tener ningún inconveniente con ninguna entidad que nos regula y que sigamos adelante con la institución.

Por tal motivo y cumpliendo con el Art. 291 de la Ley de Compañías, presentó a los accionistas el presente informe, para conocimiento de la Junta General.

Es todo lo que puedo informar sobre el periodo 2019.

Atentamente.


.....
SR. SEGUNDO ZAPATA
COMISARIO

